

## **NUEVO PATRÓN RACIAL DEL PRESA CANARIO**

### **DENOMINACIÓN Y SINONIMIA**

I.1. Denominación: PRESA CANARIO

I.2. Sinonimia: En Tenerife también se le suele llamar “Perro Basto”, o “Berdino”, para aquellos ejemplares de manto bardino (atigrado).

### **II. ORIGENES Y DIFUSIÓN DE LA RAZA:**

Perro molosoide originario de las Islas Canarias. En los Acuerdos del Cabildo de Tenerife, en las Ordenanzas de Tenerife, y en los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, a partir del siglo XVI, se habla, entre otras razas caninas, de perros de presa. Lo más lógico es pensar que este can fue introducido en Canarias por los conquistadores y colonos españoles. Luego, con el tiempo y el aislamiento, pudo derivar en una raza completamente diferenciada. Cabe pensar también en la posibilidad de que, por influencia de otros perros de presa traídos de otras partes, su tipología fuera modificada en alguna medida. Lo cierto es que este can de presa, de voluminoso cuerpo y cabeza, algo linfático, y de extraordinario temperamento, se le vino utilizando en el Archipiélago Canario para la guarda de las haciendas, para el cuidado del ganado vacuno y como auxiliar de carnívero en el sacrificio de las reses.

En su evolución, a partir de finales del siglo XIX, lo que podríamos considerar el perro de presa moderno, se perfila desde el punto de vista racial, con influencia del Perro de Ganado Majorero, o Bardino Majorero, que es el que le confiere esa característica tan peculiar que hace que el Perro de Presa Canario se diferencie de las restantes razas molosoides. En las últimas décadas se le ha utilizado frecuentemente como perro de combate. La labor incesante de la cría ha conseguido que el Presa Canario se encuentre ampliamente difundido y en la actualidad se le cría y selecciona con el concepto de raza que hoy poseemos.

### **III. ASPECTO GENERAL Y CARÁCTER**

1.-Descripción de conjunto (características generales):

Perro de talla media, eumétrico, de perfil recto. De aspecto rústico y bien proporcionado. Es un mesomorfo cuyo tronco es más largo que su altura a la cruz. Las hembras generalmente más longilíneas que los machos. Cabeza maciza, de aspecto cuadrado y cráneo ancho. Los labios superiores cubren los inferiores. Mucosas de color negro. Dientes fuertes, de ancha implantación y bien encajados. Ojos castaños, de tamaño medio. Orejas de inserción alta. Cuello cilíndrico, fuertemente musculado y cubierto por piel gruesa, despegada y elástica. Con doble papada no excesiva. Implantación de la cola alta. Pecho ancho y de gran amplitud torácica. Vientre medianamente recogido. Extremidades anteriores perfectamente aplomadas, de huesos anchos y fuertes y angulaciones pronunciadas que garantizan una buena amortiguación y trote largo. Pie de gato. Extremidades posteriores potentes y musculadas, con angulaciones medias y correctos aplomos, con pie de gato ligeramente más largo que el anterior. Piel elástica y gruesa. Pelo corto, sin subpelo, que presenta cierta aspereza. Capa atigrada, leonada y negra. Máscara generalmente negra.

2.-Carácter y aptitud:

Su aspecto es de extraordinaria potencia. Mirada severa. Especialmente dotado para la función de guarda y defensa y para la conducción de ganado vacuno. De temperamento firme. Hábil luchador, tendencia que muestra por atavismo. Ladrado grave y profundo. Es noble y manso en familia y desconfiado con los extraños. En el pasado se le utilizó frecuentemente como perro de combate.

#### **IV. MORFOLOGÍA EXTERNA**

1.-Alzada a la cruz:

Machos, de 61 a 66 cm.

Hembras, de 57 a 62 cm.

En ejemplares que puedan rebasar el límite de alzada se les debe exigir una correcta proporción entre la dimensión de las extremidades y volumen del tronco.

2.- Cabeza:

Tipo braquicefálica. Tendencia cuboide. Aspecto macizo. La proporción cráneo cara es de 6 a 4. La depresión fronto-nasal es poco pronunciada. Longitud media: 25 cm.

2.1.- Cráneo:

Convexo en sentido anteroposterior y transversal. Hueso frontal plano. Arcada cigomática muy marcada, con gran desarrollo de los músculos temporales y maseteros y de la región suborbital. La depresión entre senos frontales es marcada. La cresta occipital prácticamente borrada por los músculos de la nuca.

Perímetro medio cefálico: 60 cm.

2.2.- Cara u hocico:

De menor longitud que el cráneo. Normalmente representa un 40% del total de la cabeza. Es de gran anchura, en prolongación del cráneo. Las líneas craneofaciales son rectas o ligeramente convergentes.

2.3.- Nariz o trufa:

Ancha, fuertemente pigmentada en negro. Con orificios bien abiertos.

2.4.- Labios o belfos:

Medianamente gruesos y carnosos. El superior cubre al inferior y en su conjunto, visto de frente, forma una V invertida. Las mucosas son de color oscuro, aunque puede aparecer el tono rosáceo, siendo no obstante, el negro el deseable. Normalmente no babea.

2.6.- Maxilares:

Dientes con base de inserción muy fuertes y bien encajados. Generalmente no presenta prognatismo. Mordida en tenaza o en tijera. Los incisivos y caninos deben estar bien alineados y dispuestos. Los caninos presentan amplia distancia transversal.

4.- Orejas:

Colgantes cuando están completas. De arranque brusco y mediano tamaño e implantación alta. Las mantienen planas sobre el cráneo o plegadas en rosa. Si se recortan, conforme la tradición, quedan erectas y de forma triangular. Los ejemplares con orejas completas competirán en las mismas condiciones que los de orejas recortadas.

5.- Cuello:

Cilíndrico, recto, macizo y muy musculoso, especialmente en la parte superior. Es más bien corto y su borde inferior presenta la piel floja que contribuye a la formación de doble papada, no excesiva, en sentido longitudinal. Longitud media: entre 18 y 20 cm.

6.- Extremidades anteriores:

Perfectamente aplomadas, de huesos anchos y revestidos de musculatura potente y visible. Los codos no deben estar ni demasiado pegados al costillar, ni abiertos hacia fuera. Pie de gato. Uñas sólidas, negras o blancas, en relación a la coloración de la capa. Longitud media del antebrazo: 23 cm. Media de la caña anterior: 14 cm.

7.- Tronco:

Su longitud supera normalmente la alzada a la cruz en un 10 ó 12 por ciento. Pecho ancho y de gran amplitud, con músculos pectorales bien marcados. Visto lateralmente debe llegar como mínimo al codo. El perímetro torácico será normalmente igual a la alzada más 1/3 de ésta, si bien es deseable superar esta proporción. Costillas bien arqueadas. El conjunto torácico tiende a ser cilíndrico. Perímetro medio torácico: 88 cm.

7.1.- Línea dorsolumbar:

Recta, **ascendiendo ligeramente hacia la grupa**. Aparente ensillamiento en la espalda, justo detrás de la cruz.

7.2.- Grupa:

**Recta, de longitud media y ancha. La altura a la grupa presenta normalmente 1,5 cm de más en relación a la altura a la cruz.**

7.3.- Flancos:

Poco marcados, sólo insinuados.

7.4.- Vientre:

Moderadamente recogido, formando una línea arqueada prolongación del costillar.

7.5.- Órganos sexuales:

El macho debe presentar un desarrollo completo y perfecto de ambos testículos. El escroto debe ser recogido.

8.- Cola

De inserción alta, flexible, de nacimiento grueso y carnoso, afinándose hacia la punta, hasta el corvejón. En acción se eleva en forma de sable con la punta hacia adelante, sin enroscarse.

9.- Extremidades posteriores:

Potentes. Correctamente aplomadas de frente y de perfil. Muslos largos y musculosos. Las angulaciones poco pronunciadas. Pie de gato. Normalmente no presenta espolón. Corvejones sin desviaciones y bajos. La existencia de espolón puede restar puntuación, pero no constituye motivo de descalificación.

10.- Manto:

10.1. Pelo:

Corto en toda su extensión. Generalmente más espeso en la cruz, garganta y cresta de las nalgas. Sin subpelo. Compacto en la cola. De aspecto rústico, presenta cierta aspereza.

10.2.- Color:

Atigrado (Bardino) en toda su gama, desde el oscuro muy cálido al gris neutro muy claro y rubio. Leonados en toda su gama, hasta el arena. En ocasiones pueden presentar manchas blancas alrededor del cuello que pueden prolongarse hacia el cráneo, o en las extremidades, si bien es deseable que la presencia del blanco sea lo más reducido posible. Por lo general presentan

mancha blanca en el pecho, más o menos larga. La máscara es siempre de color oscuro y puede alcanzar la altura de los ojos.

11.-Peso:

Media en los machos: De 45 a 57 k. Media en las hembras: De 40 a 50 k.

12.- Defectos

12.1.-Leves

Igual altura grupa-cruz. Ligero prognatismo. Excesivas arrugas en la región cráneo-facial. Presencia de espolón. Ojos claros. Ladrado atípico.

12.2.- Graves

Escasa pigmentación de la trufa. Belfos excesivamente colgantes. Ojos de diferente tonalidad. Prognatismo excesivo. Ejemplares de aspecto ligeramente agalgado. Aplomos incorrectos o desviados. Ausencia de premolares. Desequilibrio de carácter, timidez, etc. Apariencia frágil y pobreza de estructura. Cabeza que no cumple la proporción cráneo-cara. Cola enroscada, de igual grosor en toda su longitud, amputada o deforme.

12.3.- Eliminatorios

Ejemplares monórquidos, criptórquidos o castrados. Manchados en blanco superior al 30%, o con manchas en el dorso. Enognatismo. despigmentación total de trufa o mucosas.